29 DE OCTUBRE DE 2021	REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co **ESTADO CIVIL VIRTUAL.**

ESTADO NRO. 2021-0095

PROCESO		NRO.		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Providencia
EJECUTIVO		2019-0147		HUMBERTO NEIRA PEREZ, REINALDO ACOSTA GARZON	JUAN NEPOMUCENO RODRIGUEZ CEPULVEDA	28 OCT 2021	PDF
EJECUTIVO		2021-0064		GUILLEMO MARTINEZ PULIDO	J.R.M.P.	28 OCT 2021	PDF
NULIDAD ESCRITURA		2021-0054		ELIZABETH TORRES RIAÑO Y OTROS 2	GUSTAVO ADOLFO CALDERON RIOS Y OTROS 2	28 OCT 2021	PDF PDF
RES. CONTRATO		2015-0100		JOSE ORLANDO GARCIA IZAQUITA	MARIA SUSANA BERNAL CANTE	28 OCT 2021	PDF
RESP. CIVIL EXTRAC.		2021-0087		YEIRON ANDRES PEREZ MOGOLLON	OSCAR ERNESTO SERRANO VELASCO Y OTRA	28 OCT 2021	PDF
REST. INMUEBLE		2019-0058		JOSE ROBERTO MAHECHA VALBUENA	VIVIANA LOPEZ VEGA	28 OCT 2021	PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 04 de Junio del año 2020. "… **Artículo 9.** *Notificación por estado y traslados*. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. …"

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario